



Melilla:
un futuro asentado
en la solidaridad europea



Edita:
Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
de la Ciudad Autónoma de Melilla
Dirección General de Fondos Europeos

Diseño e impresión:
Gabinete de Reprografía CAM



Melilla:
un futuro asentado
en la solidaridad europea





SUMARIO

- Introducción del Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla

Juan José Imbroda Ortiz

- Presentación

1. Introducción
2. Fondos Europeos y Programas Implementados en la Ciudad de Melilla
3. Efectos más significativos de la Política Regional Comunitaria en Melilla
4. El futuro de la Política Regional Comunitaria en Melilla

- Proyectos financiados en las dos últimas décadas

Melilla: un futuro asentado en la solidaridad europea

PRÓLOGO



Hace treinta años Melilla era una ciudad económicamente deprimida y con muy escasas perspectivas de futuro, replegada en torno a sí misma e insuficientemente dotada de las infraestructuras básicas mínimas tanto para asegurar una adecuada calidad de vida a la población como para posibilitar un crecimiento de actividades económicas que permitieran ofrecer un futuro estable a sus ciudadanos.

Hoy en día, la situación ha cambiado claramente. La prueba principal la tenemos en el testimonio de tantos y tantos melillenses que tuvieron que abandonarla, por diferentes razones, hace decenios, y que cada año, principalmente durante el verano, están visitando Melilla, y que, o no habían regresado desde entonces, o sólo lo habían hecho muy fugazmente. Prácticamente en su totalidad, al menos con los que he podido conversar, me han expresado su agradable sorpresa al poder observar el profundo cambio y mejoría que ha experimentado Melilla en comparación con la imagen, a veces idealizada, de una ciudad entrañable aunque atrasada que conservaban en sus recuerdos.

Y este cambio, que es perfectamente visible y perceptible para cualquiera de nuestros visitantes no asiduos, se ha producido - debemos admitirlo - sin lugar a ninguna duda. Para comprobarlo simplemente bastaría con acudir a los archivos fotográficos, aunque también hay que reconocer que es de más difícil percepción para los ciudadanos que convivimos diariamente en esta maravillosa ciudad de Melilla, principalmente porque hemos sufrido el proceso de cambio en sí mismo.

Lograr esta profunda transformación ha supuesto un inmenso trabajo realizado por un numeroso grupo de personas, instituciones, empresas y organizaciones diversas durante mucho tiempo, que lógicamente supera los límites de una legislatura y de un gobierno concreto, y a los que queremos rendir un reconocimiento desde estas líneas. A tal efecto, y en un intento de jerarquizar las causas yo las centraría en torno a dos factores clave que la han propiciado.

En primer lugar, las diferentes corporaciones municipales sucedidas desde las primeras elecciones de 1979, que han intentado conseguir, todas y cada una de ellas, lo mejor que creyeron para la ciudad en función de los medios y recursos que cada una pudo lograr; y que tuvieron su continuación, ya a partir de 1995, aunque con unas competencias adicionales y reforzadas, con las sucesivas Asambleas de la Ciudad Autónoma de Melilla. También hay que destacar la importante labor inversora realizada por la Administración Central en el ámbito de sus competencias, a lo largo de todo el período de referencia, aunque de manera ni lineal ni constante, principalmente, y aunque sin carácter exhaustivo, en carreteras estatales, puerto, aeropuerto, educación y formación, sanidad, playas y planta desalinizadora, que han supuesto la eliminación o mitigación de algunos tradicionales estrangulamientos padecidos por Melilla.

Todas estos gobiernos, locales y centrales, han priorizado la inversión pública como medio principal para lograr las aspiraciones de los ciudadanos, a través de la cobertura de la perentoria necesidad de dotar a la ciudad de unas infraestructuras adecuadas que propiciaran la merecida calidad de vida a los melillenses junto a la necesidad de propiciar un clima económico adecuado para que pudieran generarse iniciativas empresariales en la ciudad.

También quiero referirme a todos aquellos emprendedores que han decidido libremente asumir riesgos y crear y ampliar empresas, especialmente pequeñas y medianas, generando esos necesarios puestos de trabajo que requiere nuestra población, y que han servido para abastecernos de los productos y servicios que demanda una ciudad desarrollada, como es hoy Melilla. Asimismo, quiero resaltar a todos los trabajadores de la ciudad, tanto de los servicios públicos como de las empresas privadas, que son los que, en última medida, han llevado a este cambio con su esfuerzo permanente.

En segundo lugar, el apoyo notable de los Fondos Europeos, ya que no se podrían haber logrado todas las aspiraciones o, al menos, una buena parte de las mismas, si no hubieran dispuesto de una financiación privilegiada, constante y segura, y exclusivamente destinada a la financiación parcial, aunque en buena cuantía, de inversiones que pudieran propiciar, a medio y largo plazo, un proceso autónomo de desarrollo económico, al tiempo que servían para eliminar o minorar las carencias infraestructurales básicas que padecía Melilla, así como los estrangulamientos más notables, principalmente en el mercado de trabajo, que frenaban cualquier intento de inversión privada.

Esta financiación europea, recibida por la Administración Central y la Autonómica, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER); Fondo Social Europeo (FSE); FONDO DE COHESIÓN; y diversas iniciativas comunitarias, como las sucesivas INTERREG (FEDER), el Programa de Acciones Innovadoras (FEDER), y EQUAL (FSE), ha supuesto, en términos de media ponderada con las inversiones, un 70% del coste total de las inversiones realizadas en el marco de los planes, programas y proyectos cofinanciados por los fondos europeos, por lo que las Administraciones Central y Autonómica han soportado directamente un coste del 30% de las referidas inversiones.

Esta financiación, como vamos a ver, ha sido muy importante, pero también lo ha sido la modificación en las formas de trabajar y realizar inversiones, a través de la necesidad de elaborar previamente planes, programas y proyectos, que han tenido que coordinarse entre las dos administraciones públicas y otros estamentos representativos de la sociedad, previamente a la presentación, discusión, modificación, en su caso, y, finalmente, aprobación por la Comisión Europea, hecho que ha implicado la aceptación de la Unión Europea de los planes y programas y, por tanto, las estrategias de desarrollo definidas entre las partes.

Para ser justos, y ver las cosas con la debida perspectiva, debemos hacer memoria, y recordar cómo, por ejemplo, los residuos sólidos urbanos que se amontonaban en un vertedero descontrolado justo encima del litoral, y cómo, durante los veranos, se producía una combustión espontánea de los mismos, o cómo, con los vientos y mareas, gran parte de esa basura acumulada acababa en nuestras playas, imposibilitando su adecuado disfrute por nuestra población durante días y días; también cómo era el abastecimiento de agua a la ciudad, nutrido exclusivamente mediante un ingenioso, aunque insuficiente, sistema de pozos subterráneos, que posibilitaba, tan sólo, una franja de suministro a la población de un máximo de 10 a 12 horas, y cuando, una vez cortada, teníamos que esperar hasta la mañana siguiente para usar este bien público básico; o cómo se encontraba nuestro popular “Pueblo”, las antiguas murallas y sus magníficos recovecos, tan importantes en nuestra historia.

Todo estaba en situación de riesgo de una ruina casi absoluta, y había tantas cosas por hacer que no sabíamos ni por donde empezar y, lo que es peor, ni podíamos llegar a imaginar que podríamos alguna vez recuperarlas plenamente; o cómo los almacenes de mercancías y los talleres de reparación de automóviles estaban situados en pleno casco urbano, implicando un conjunto enorme de incomodidades y molestias a nuestra población; o la situación en que se encontraba la granja agrícola y los pinares de Rostrogrado, incluida su emblemática prisión; o que no existía una carretera de circunvalación; o la insuficiente y atrasada oferta de unidades y plazas escolares y de enseñanza media; o la vergonzosa situación de amenaza de ruina inminente en que se encontraba, en pleno centro urbano de nuestra ciudad, la antigua estación de autobuses; o que nuestro puerto y aeropuerto eran de miniatura, desfasados y para naves y aeronaves prácticamente de juguete; o que no disponíamos ni de un hotel en condiciones para atender a nuestros turistas. También debemos recordar cómo eran nuestras comunicaciones telefónicas, con unos arcaicos sistemas de telecomunicación en la parte alta de Melilla, y una central analógica que contaba con unas pocas líneas para toda la ciudad, y, por supuesto, ni siquiera podíamos imaginar disponer de un cable de fibra óptica conectado con los nodos de telecomunicaciones en la península, etc., etc.

Hoy en día, prácticamente todas estas deficiencias e insuficiencias, especialmente en la cuestión infraestructural, están solucionadas, al menos en parte, y aunque queda aún mucho campo para mejorar y para hacer cosas, debemos reconocer que gran parte de nuestros sueños y nuestras viejas aspiraciones se han cumplido.

Nos encontramos ahora inmersos en un nuevo programa, el de 2007-2013, que se desarrolla según los proyectos previstos, aunque en esta ocasión este programa prácticamente cuenta con la mitad de los fondos europeos del anterior, lo que demanda un esfuerzo mayor por parte de las Administraciones Central y Local, compensatorio de esa pérdida de fondos europeos.

Por todo lo anterior, y aprovechando el aniversario próximo de los primeros veinte años de recepción de fondos europeos en la Ciudad de Melilla, queremos rendir un público reconocimiento de la fundamental importancia y trascendencia de los mismos en el cambio experimentado por Melilla en los últimos tiempos



Juan José Imbroda Ortiz
Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla



1. INTRODUCCIÓN



En enero de 1986 España entró a formar parte de las Comunidades Europeas, como Estado miembro de pleno derecho, culminando un largo proceso negociador entre ambas partes.

Melilla, como parte del territorio nacional, quedo incluida, desde el primer momento, en la Unión Europea. No obstante, el Tratado de Adhesión¹ fijó un conjunto de especificidades que definen el estatus especial de Melilla (compartido con la ciudad hermana de Ceuta) con respecto a la misma.

En resumen, pueden señalarse las siguientes peculiaridades:

- a) Melilla no está incluida en el territorio de la Unión Aduanera Comunitaria. Por tanto, Melilla es “tercer país a efectos aduaneros” y no es de aplicación ni la tarifa exterior común ni la política comercial comunitaria.
- b) Tampoco está incluida ni en el ámbito de aplicación de la Política Agrícola Común ni en el de la Pesca.
- c) No adopción de la Política Fiscal Común. Por tanto, no se aplica el IVA para las actividades económicas.
- d) No obstante lo anterior, Melilla quedó beneficiada por la plena aplicación de la política estructural de la U.E., en la que destaca, por su visibilidad y efectos, la Política Regional.

Precisamente, este último punto es el objeto de la presente publicación, esto es: mostrar, a escala resumida, las políticas estructurales, principalmente en el ámbito de la política regional, definidas siempre en estrecha cooperación entre la Comisión Europea, la Administración General del Estado y la Ciudad Autónoma de Melilla², que han incidido en el desarrollo económico de la Ciudad en los últimos 20 años, así como hacer un pequeño repaso indicativo, a través de los diferentes períodos de programación (1989 a 1993; 1994 a 1999, 2000 a 2006; y el actual 2007 a 2013), de los diversos programas implementados, ofreciendo sus cifras principales y la cofinanciación comunitaria correspondiente, como notable muestra de la solidaridad comunitaria consagrada en la política de desarrollo regional, así como las más significativas actuaciones ejecutadas por las dos Administraciones Públicas españolas intervinientes. Todo ello junto a una pequeña nota indicativa de los importantes efectos que, bajo cualquier prisma, tales inversiones han propiciado, no sólo en el día a día, sino de cara a la mejora de la situación de la ciudad para afrontar un incierto medio y largo plazo aún por acontecer, así como una evaluación del posible futuro de la política regional en Melilla y, finalmente, una muestra gráfica de algunas de las actuaciones más emblemáticas que han sido cofinanciadas por la Unión Europea.

¹ Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas. Artículo 25º y Protocolo nº 2 anexo al mismo.

² Inicialmente, y hasta marzo de 1995, Ayuntamiento de Melilla.



2. FONDOS EUROPEOS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN LA CIUDAD DE MELILLA



a) Período 1989-1993

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 1989-1993:

Millones de Euros Corrientes

Admón.	Acción	Actuaciones	Gasto Elegible	FEDER
AGE	Carreteras	Circunvalación y ctras. estatales	15,484	9,290
AGE	Puertos	Puerto Deportivo	13,535	6,768
AGE	Telecomunicaciones	Planta Telefónica	7,772	2,720
AGE	Suelo Industrial	Polígono Industrial	7,365	4,419
AGE	Val. RR. Culturales	Parador y recinto histórico	5,416	3,250
AGE	Agua	Depósito de Cabrerizas	2,816	1,549
AGE	Medio ambiente	Río de Oro, arroyos	7,267	4,360
AGE	Cultura	Biblioteca Pública	0,613	0,368
AGE	Salud	Centros de Salud	1,522	0,761
AGE	Empleo	Equipos para el INEM	0,099	0,055
AGE	Sub-total		61,889	33,539
C. Aut.	Equipam. primarios	Mercado y Matadero	2,043	1,022
C. Aut.	Dllo. Local	Ayudas y Vivero de Empresas	0,947	0,568
C. Aut.	Eq. secundario	Zonas Industriales infraestr.	1,412	0,847
C. Aut.	Recinto Hist.	Rehabilitación "Pueblo", 1ª fase	5,445	3,267
C. Aut.	Agua	Mejoras redes de abastecimiento	0,434	0,239
C. Aut.	Residuos	Planta Incineradora, 1ª fase	3,334	2,001
C. Aut.	Saneamiento	Ampliación red de saneamiento	4,027	2,416
C. Aut.	Sub-total		17,643	10,359
Programa Operativo		Total	79,532	43,899

Nota: A estas cifras hay que añadirles las correspondientes a los programas plurirregionales gestionados por la Administración del Estado, cuya cuantía se desconoce en la Ciudad Autónoma de Melilla

b) Período 1994-1999

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 1994-1999:

Millones de Euros Corrientes

Admón.	Acción	Actuaciones Principales	Gasto Elegible	FEDER
AGE	Carreteras	Circunvalación	2,619	1,833
AGE	Puertos	Actuaciones diversas en el puerto	17,166	11,158
AGE	Aeropuertos	Mejoras en el Aeropuerto	4,284	2,785
AGE	Telecomunicaciones	Cable fibra	0,018	0,005
AGE	Telecomunicaciones	idem., central digital	3,194	1,123
AGE	Correos	Equipos	0,183	0,063
AGE	Cultura	Museos, Biblioteca	0,822	0,492
AGE	Hospitales	Equip. Hospital Comarcal	1,09	0,708
AGE	Institutos	Construcción	3,828	2,872
AGE	Colegios	Construcción	1,883	1,413
AGE		Sub-total	35,087	22,452
C. Aut.	Dllo. Local	Ayudas, Centro empr.	4,619	3,465
C. Aut.	Infr. Turística	Bº Industrial, Pal. Congresos, Ayudas Hoteles	6,468	4,204
C. Aut.	Recinto Histórico	Pueblo, Rostrogordo	10,293	6,69
C. Aut.	Agua	Mejora y renov. red de abastecim.	1,84	1,288
C. Aut.	Residuos	Planta Incineradora	3,974	2,98
C. Aut.	Asit. Tca.		0,095	0,075
C. Aut.		Sub-total	27,289	18,702
Programa Operativo		Total	62,376	41,154

Además, durante el período de programación 1994-1999, se gestionaron los siguientes programas o proyectos cofinanciados por los Fondos Estructurales:

Millones de Euros Corrientes

Admón.	Programa/pr.	Actuaciones Principales	Gasto Elegible	FEDER/FSE
C. Aut.	Interreg II	Mejoras conexiones con Marruecos, Apoyo a contactos transfronterizos entre empresarios	5,981	4,486
C. Aut.	Interreg Sequía	Renov. y actualiz. Depuradora aguas resid.	1,501	1,126
C. Aut.	AMI	Intercambio con agentes internacionales	0,072	0,054
C. Aut.	PTE	Actuaciones diversas de empleo	7,794	6,039
C. Aut.	FSE	Actuaciones de formación y empleo	8,615	6,892
C. Aut.	Horizon	Actuaciones de empleo para discapacitados	0,581	0,435
C. Aut.	POL	Ampliación Saneamiento de Melilla	3,688	2,582
C. Aut.		Sub-total	28,232	21,614
Total Período 1994-1999			90,608	62,768

Nota: A estas cifras hay que añadirles las correspondientes a los programas plurirregionales gestionados por la Administración del Estado, cuya cuantía se desconoce en la Ciudad Autónoma de Melilla

c) Período 2000-2006

PROGRAMA OPERATIVO FEDER Y FSE 2000-2006:

Millones de Euros Corrientes

Admón.	Acción	Actuaciones	Gasto Elegible	FEDER/FSE
AGE	3.5 Actuac. Costas	Acondicionamiento costero de las Calas de Trápana y Galápagos	1,907	1,430
AGE	3.6 Medio Ambiente	Restauración Monte de Rostrogordo	1,851	1,388
AGE	41.1 Cultura	Centro específico de Educación Especial, 100 plazas	5,507	3,855
AGE	5.9 Social y Sanitario	Nuevo Centro de Salud de Atención Primaria	4,276	3,207
AGE	6.1 Carreteras	Construcción de una obra de fábrica sobre el Río de Oro	1,396	0,977
AGE	6.4 Puertos	"Nueva alineación del Muelle NE III" y "Reparación de averías en Dique de Abrigo"	11,747	6,461
AGE	6.5 Aeropuertos	Ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves y campo de vuelo	7,846	4,315
AGE	Sub-total		34,530	21,643
C. Aut.	1.1 Dilo. Local	Ayudas Financieras a Pymes. Proyecto "Hotel Melilla Puerto"	5,683	4,262
C. Aut.	2.7 Sdad. Información	Canalización de fibra óptica entre las distintas depend. Municipales	0,517	0,388
C. Aut.	3.1 Abastec. Agua	Ampliación y mejora de la red de distribución de agua potable	2,768	1,938
C. Aut.	3.2 Mejora Infr. Agua	Mejoras de las redes de saneamiento	1,202	0,902
C. Aut.	3.4 Gestión Residuos	Mejorar la gestión de residuos. Proyecto: Vertedero de Escombros	7,555	6,044
C. Aut.	3.6 Medio Ambiente	Proteger y recuperar espacios naturales	1,258	0,943
C. Aut.	5.1 Equip. Secundario	Mejoras Urbanísticas	4,642	3,481
C. Aut.	5.6 Apoyo ILE	Ayudas al empleo y autoempleo	0,992	0,744
C. Aut.	5.7 Infr. Turísticas	Zonas Turísticas infraestructura	2,281	1,711
C. Aut.	5.8 Recinto Histórico	Conservación y rehabilitación del Recinto Histórico	5,838	3,794
C. Aut.	5.9 Equipam. Social	Edificio para Centro de promoción e información de la mujer	0,601	0,451
C. Aut.	5.10 Instal. Deportivas	Construcción y acondicionamiento instalaciones deportivas y de ocio	0,775	0,504
C. Aut.	6.1 Carreteras	Aumento de la red de ctas. De la ciudad y mejora de las existentes	5,417	3,792
C. Aut.	42. (6-7-8-9)	Formación para la inserción en el mercado de trabajo. Planes de empleo	7,352	5,146
C. Aut.	43. (2-3)	Formación continua a trabajadores y empresarios Pymes	0,841	0,631
C. Aut.	44. (10-11)	Apoyo personas discapac. en el mercado de trabajo y alfabetización	3,168	2,376
C. Aut.	45. (16-17-18)	Participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Acciones formativas	1,761	1,409
C. Aut.	9.1 Asist. Téc. FEDER	Act. de coordinación, evaluación. Seguimiento del P.O.I. de Melilla	0,601	0,481
C. Aut.	9.2 Asist. Téc. FSE	Act. de coordinación, evaluación. Seguimiento del P.O.I. de Melilla	0,430	0,344
C. Aut.	Sub-total		53,681	39,340
Programa Operativo		Total	88,212	60,974

Otros Programas/proyectos cofinanciados por Fondos Europeos 2000/2006

Millones de Euros Corrientes

Admón.	Programa/pr.	Actuaciones Principales	Gasto Elegible	FF.EE.
C. Aut.	EQUAL (FSE)	"Mejora empleabilidad habitantes distrito V" y "Melilla es mujer" (2 proyectos)	3,847	2,885
C. Aut.	p@im (FEDER)	Programas de Acciones Innovadoras	1,623	1,343
C. Aut.	Fondo de Cohesión	Proyectos Medio Ambientales en materia de eliminación de residuos	5,050	4,040
C. Aut.	POL (FEDER)	Plaza de las 4 Culturas	3,334	1,468
C. Aut.	Pacto Local (FEDER)	Actuaciones de formación y empleo	3,256	2,442
C. Aut.	INTERREG III, A	Mejoras conexiones con Marruecos; Apoyo a contactos transfronterizos entre empresarios; Escuela Hispano-Marroquí de Negocios; Centro de Menores	7,105	5,329
C. Aut.		Sub-total	24,215	17,507

Admón.	Programa/pr.	Actuaciones Principales	Gasto Elegible	FF.EE.
AGE	Fondo de Cohesión	Planta desalinizadora	38,268	30,614
AGE	Pluri-regionales	Programas FEDER y FSE (1)	73,720	55,290
AGE		Sub-total	111,988	85,904

Total Período 2000-2006			224,415	164,385
--------------------------------	--	--	----------------	----------------

Nota: Cifras estimadas en función de los datos de reparto AGE - Ciudad Autónoma de los Fondos Estructurales 2000/2006, ya que los programas han sido gestionados por la Administración del Estado, y sus cuantías se desconocen en la Ciudad Autónoma de Melilla

d) Período 2007-2013

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE MELILLA 2007-2013

Millones de Euros Corrientes

Admón.	Código	Tema Prioritario	Gasto Elegible	FEDER
CAM	02	Infraestructura de I+DT	1,875	1,500
CAM	03	Transferencia de tecnología y mejoras de las redes entre PYME	0,094	0,075
CAM	04	Ayudas para I+DT, en particular para las PYME	0,141	0,113
CAM	13	Servicios y aplicaciones para el ciudadano	0,094	0,075
CAM	14	Servicios y aplicaciones para las PYME	0,141	0,113
TOTAL EJE 1. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO			2,344	1,875
CAM	08	Ayudas a empresas generadoras de empleo	4,048	2,833
AGE	08	Otras inversiones en empresas	5,022	3,516
CAM	09	Ayudas a empresas para Calidad e Innovación	0,900	0,630
AGE	09	Otras medidas para la investigación e innovación en las PYME	1,059	0,742
TOTAL EJE 2. DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL			11,029	7,721
CAM	44	Gestión de Residuos domésticos e industriales	2,196	1,538
CAM	45	Gestión y distribución del agua (potable)	1,171	0,820
CAM	46	Tratamiento del agua (agua residual)	1,989	1,392
AGE	51	Protección de la biodiversidad y la naturaleza	10,681	7,477
CAM	54	Otras medidas para la protección del medio ambiente y prevención riesgos	4,393	3,075
TOTAL EJE 3. MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREV. RIESGOS			20,430	14,301
CAM	23	Carreteras regionales/locales	6,132	3,986
AGE	30	Puertos	15,045	9,779
AGE	40	Energía renovable: solar	0,188	0,132
AGE	41	Energía renovable: biomásica	0,078	0,055
AGE	43	Eficiencia energética, cogeneración y gestión energética	0,188	0,132
AGE	52	Fomento del transporte urbano limpio	0,078	0,055
TOTAL EJE 4. TRANSPORTE Y ENERGÍA			21,709	14,138
CAM	57	Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos	0,312	0,218
AGE	57	Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos	0,290	0,203
CAM	58	Protección y conservación del patrimonio cultural	2,885	2,020
AGE	61	Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural	3,355	2,349
TOTAL EJE 5. DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y URBANO			6,843	4,790
CAM	77	Infraestructura en materia de cuidado de niños	0,783	0,626
TOTAL EJE 6. INFRAESTRUCTURAS SOCIALES			0,783	0,626
CAM	85	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección	0,276	0,221
CAM	86	Evaluación y estudios; información y comunicación	0,146	0,117
TOTAL EJE 7. ASISTENCIA TÉCNICA Y REFUERZO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL			0,422	0,338
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO			63,561	43,788
Total Ciudad Autónoma de Melilla			27,575	19,351
Total Administración General del Estado			35,986	24,438

Admón.	Código	Tema Prioritario	Gasto Elegible	FSE
CAM	62	Información, asesoramiento y apoyo a las PYME	0,910	0,683
CAM	63	Sensibilización s/ econ.sumergida y nuevas formas de gestión	0,236	0,177
CAM	68	Ayudas a iniciativas emp. de mujeres y empresas innovadoras	1,287	0,965
TOTAL EJE 1. FOMENTO ESPÍRITU EMPRES. Y MEJORA DE LA ADAPTABILIDAD			2,433	1,825
CAM	66	Formación/empleo para personas desempleadas	3,928	2,946
CAM	69	Impulsar la Igualdad de Oportunidades	1,386	1,039
CAM	70	Integración social y laboral de las personas inmigrantes	0,397	0,298
CAM	71	Oportunidades de integración a personas en riesgo exclusión	0,412	0,309
CAM	65	Creación de plataformas para la intermediación laboral	0,223	0,167
TOTAL EJE 2. FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD			6,346	4,760
CAM	74	Desarrollo del capital humano en investigación e innovación	0,429	0,322
TOTAL EJE 3. DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN			0,429	0,322
CAM	85	Asistencia Tca. Prep., implementación, seguimiento y control	0,193	0,145
CAM	86	Asistencia Tca. Evaluación y estudios, información y comunicación	0,190	0,143
TOTAL EJE 5. ASISTENCIA TÉCNICA			0,384	0,288
TOTAL PROGRAMA OPERATIVO			9,591	7,193

Otros Programas/proyectos cofinanciados por Fondos Europeos 2007/2013

Admón.	Programa/pr	Actuaciones Principales	Gasto Elegible	FF. EE.
C. Aut.	Inst. Vecindad	Proyectos de cooperación con Marruecos	2,970	2,230
C. Aut.	Fondo de Cohesión	Proyectos Medio Ambientales en materia de Agua	13,310	10,648
C. Aut.	Fondo de Cohesión	Asistencia Técnica	0,225	0,180
C. Aut.	Sub-total		16,505	13,058

Admón.	Programa/pr	Actuaciones Principales	Gasto Elegible	FF. EE.
AGE	Fondo de Cohesión	Proyectos Medio Ambientales	15,000	12,000
AGE	Pluri-regionales	Programas FEDER y FSE (1)	21,269	15,952
AGE	Sub-total		36,269	27,952

Total Período 2007-2013			52,774	41,010
--------------------------------	--	--	---------------	---------------

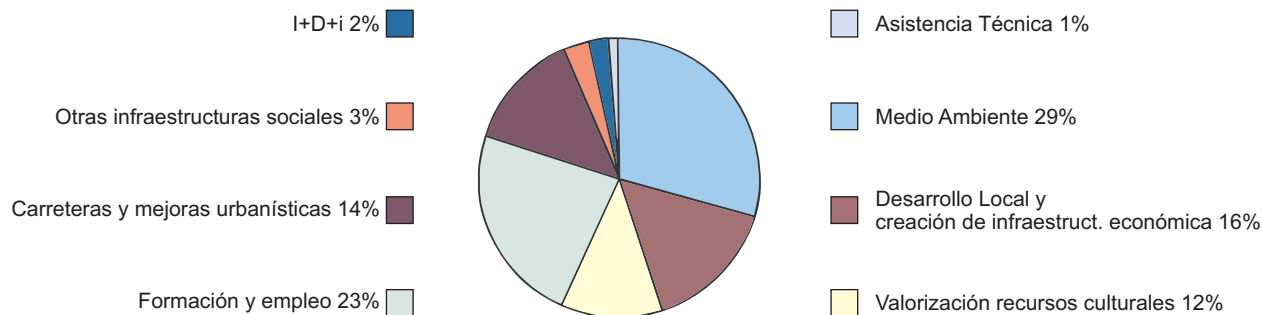
Nota: (1) Cifras estimadas en función de los datos de reparto AGE - Ciudad Autónoma de Melilla de los Fondos Estructurales 2007/2013, ya que los programas han sido gestionados por la Administración del Estado, y sus cuantías se desconocen en la Ciudad Autónoma de Melilla

e) Resumen General:

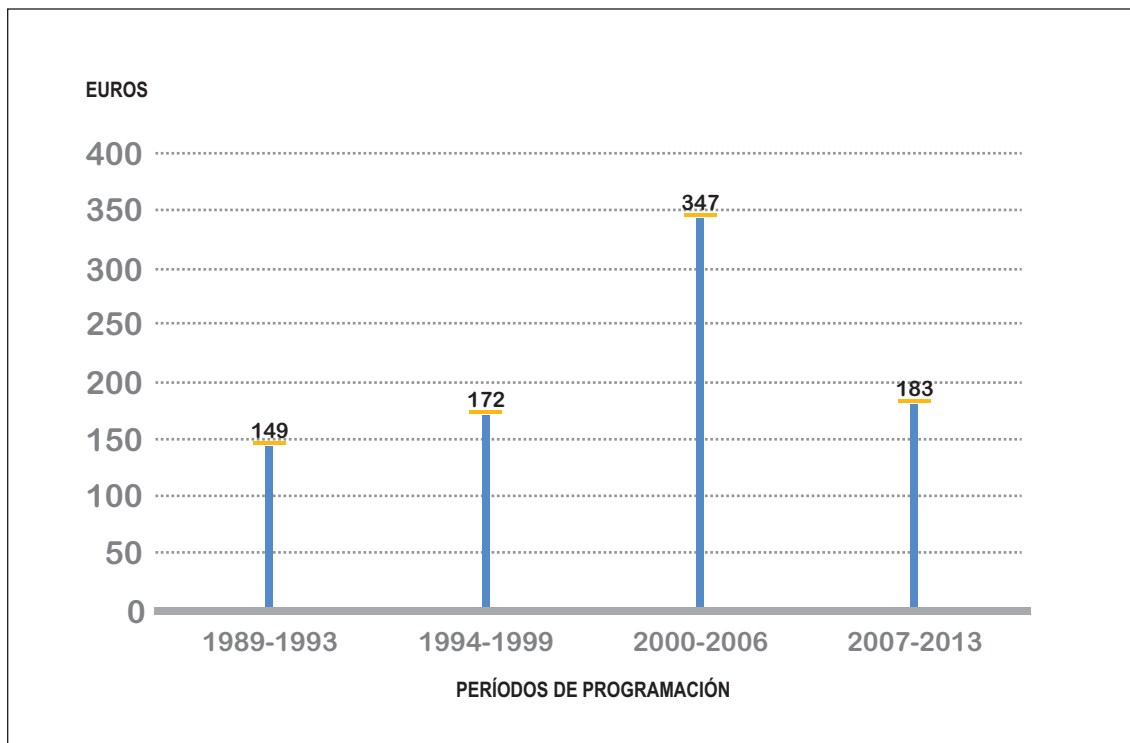
DISTRIBUCIÓN TEMÁTICA DE LAS INVERSIONES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS, SEGÚN LOS PERIODOS DE PROGRAMACIÓN

TIPOLOGÍA INVERSIONES	1989/93	1994/99	2000/06	2007/13	Total
Medio Ambiente	7,795	11,003	17,833	23,059	59,690
Desarrollo local y creación de infraestructura económicas	2,359	11,087	10,300	8,230	31,976
Valorización recursos culturales	5,446	10,293	5,838	2,885	24,462
Formación y empleo		16,990	21,217	9,207	47,414
Carreteras y mejoras urbanísticas		5,981	16,183	6,132	28,296
Otras infraestructuras sociales	2,043		3,029	0,783	5,855
I+D+i			2,140	2,344	4,484
Asistencia Técnica		0,167	1,356	1,031	2,554
Totales	17,643	55,521	77,896	53,671	204,731

Nota: Cifras en millones de euros corrientes, de gasto elegible (incluyendo la cofinanciación de la Ciudad Autónoma de Melilla)



AYUDA EUROPEA ANUAL MEDIA PER CÁPITA, POR PERÍODOS DE PROGRAMACIÓN



Nota: Para el período 1994-1999 no se disponen los datos correspondientes a la ayuda europea gestionada por la AGE en los pluri-regionales, que aumentaría el dato significativamente.



3. EFECTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA EN MELILLA



Melilla: un futuro asentado en la solidaridad europea

La aplicación intensiva de los Fondos Comunitarios en la Ciudad de Melilla, en el período 1989-2005, ha tenido los siguientes efectos positivos:

1º) **Una mejora de la convergencia económica con el resto de las regiones de España y de la UE**, plasmada en la evolución favorable de las principales macro magnitudes con las medias nacionales y comunitarias. La consecuencia principal de lo anterior ha sido que Melilla ha entrado a formar parte de las regiones “*phasing out*” del objetivo convergencia de la política de desarrollo regional, anteriormente conocido como “objetivo 1”, al superar el PIB por habitante de Melilla el 75% del PIB medio per cápita de la Unión Europea (EUR 25), en parte debido al efecto de la ampliación de la UE a los países de la Europa oriental, pero también a la tendencia de aproximación que venía definiéndose en anteriores períodos.

2º) **Importantes efectos, directos e inducidos, sobre el empleo regional**, de acuerdo con las siguientes cifras:

Nota: En realidad, el efecto sobre el empleo ha sido muy superior, puesto que habría que añadirle el propiciado por los programas plurirregionales gestionados por el Estado, y los de los programas cofinanciados por el FSE, que han tenido una notable incidencia en el empleo.

Empleos generado por los P.O. Regionales FEDER

Períodos de Programación	Empleos inducidos en empresas	Empleo indirecto	Empleo en obras	Empleo total
1989-1993	265	28	94	387
1994-1999	776	98	225	1.099
2000-2006	529	89	254	872
2007-2013*	704	617	N.D.	1.321
TOTALES	2.274	832	573	3.679

3º) Efectos muy importantes, aunque no medibles cuantitativamente, en el aumento de la **capacidad de producción potencial de la Ciudad de Melilla y en la modernización del capital fijo utilizado en los procesos de producción**, derivadas de la disponibilidad, por parte de los usuarios y de la iniciativa privada, del nuevo y/o renovado capital público generado, que incidirán, a medio y largo plazo, en la evolución de la economía de la ciudad, y que llevarán, mediante su utilización, a condiciones de producción más competitivas (mejora de las infraestructuras de transporte, comunicaciones, dotación de suelo industrial, mejora del suministro de agua, rehabilitación de recursos culturales y turísticos, creación de infraestructuras económicas, mejora de la situación medio ambiental, creación de pymes, centros de salud, rehabilitación del recinto histórico-artístico, etc.). Además, **el conjunto de las inversiones ejecutadas ha llevado a un cambio sustancial, visible, identificable en su procedencia de la política regional y reconocido por la población, de la Ciudad de Melilla.**

4º) Efectos en la diversificación del aparato productivo de la ciudad, afectando, principalmente, a los siguientes sectores:

a) El Sector de la construcción, con un aumento en su participación relativa en el VAB y en el empleo total, más acorde con las medias nacionales. Esta situación viene derivada de la eclosión, desde el inicio de la década de los noventa, de un "boom" del sector, una de cuyas causas es la ejecución de los programas

comunitarios, y que ha llevado, además, a unos mercados más eficientes para la obra pública, ingeniería civil y promoción empresarial de viviendas, mediante la instalación de empresas de ámbito nacional y con dimensión adecuada, que se encontraban con una capacidad de producción infrautilizada, tras el inicio de la recesión a nivel nacional.

b) Aumento de la actividad y del empleo en el sector de hostelería y restaurantes, si bien derivado, en buena parte, de un aumento de la demanda interna.

c) Aumento de la actividad y del empleo en otros servicios destinados a la venta, que reflejan la persistencia en la terciarización de la estructura económica de la ciudad.

d) Aumento de la actividad y del empleo en los nuevos servicios públicos generados tras la puesta en funcionamiento de los nuevos bienes e infraestructuras públicas creados con la ejecución de los programas operativos.

5º) Un efecto de **aumento neto del gasto agregado nominal anual, en su componente de formación bruta de capital fijo, derivado del cumplimiento estricto del "principio de adicionalidad" para las intervenciones comunitarias, que ha asegurado un efecto incremental directo, en la demanda regional**, por los flujos de inversión que se han desprendido de las correspondientes ejecuciones de las inversiones cofinanciadas.

6º) **Creación y valorización de activos intangibles diversos** que incidirán en el desenvolvimiento económico a medio y largo plazo, y que constituyen una muestra del **valor añadido comunitario**, si bien no medible financieramente en términos exactos. Entre estos merecen destacarse los siguientes:

- **Cambio de actitudes y de mentalidad de los principales agentes decisores y planificadores en el marco de la política de desarrollo regional**, que han pasado de un escenario de planificación y programación basado, prácticamente en exclusividad, en el ejercicio de la presupuestación anual, a otro escenario, impuesto por los reglamentos comunitarios, de **planificación plurianual multilateral**, principalmente entre las tres administraciones involucradas (comunitaria, nacional y local), coherente tanto con las políticas comunitarias generales como con las nacionales, y definida siempre en términos de estrategias meditadas y solventes para minorar o eliminar las principales deficiencias y estrangulamientos de la economía de Melilla.
- Además, a consecuencia de la necesidad de ejecutar las inversiones programadas en plazo y coste, **se ha creado un capital humano**, de carácter técnico, capacitado para cooperar en las diferentes etapas de la ejecución, planificación y programación, al tiempo que se han **modificado y mejorado los procedimientos internos de gestión**, dentro de las administraciones nacionales involucradas, para soportar la carga de trabajo y acometer todas las operaciones cofinanciadas con sujeción y respeto a todas las restricciones y limitaciones existentes.



4. EL FUTURO DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA EN MELILLA



Melilla: un futuro asentado en la solidaridad europea

a) Melilla, de región “objetivo 1” a “phasing-out” en su estatus en el marco de la política regional comunitaria:

En cuanto a las magnitudes por habitante, en el período 2000-2005, el PIB PC, medido en paridades de poder de compra, ha superado al 75% de la media europea EUR-25.

**PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR HABITANTE DE MELILLA Y ESPAÑA
EVOLUCIÓN 2000 / 2005**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Precios corrientes, PIB pc Melilla	13.035	13.405	14.250	15.564	16.699	18.646
Precios corrientes, PIB pc España	15.562	16.534	17.425	18.273	19.383	20.502
Comparación entre Melilla y España %	83,8%	81,1%	81,8%	85,2%	86,1%	90,9%

**PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR HABITANTE DE MELILLA Y ESPAÑA EN PARIDADES DE PODER ADQUISITIVO
EVOLUCIÓN 2000 / 2002**

	2000	2001	2002
PIB pc Melilla, en PPS	15.410	16.176	17.358
PIB pc Melilla, en PPS, con respecto a EUR-25	78,0%	79,1%	82,0%
PIB pc en España, en PPS	18.114	18.894	20.034
PIB pc España, en PPS, con respecto a EUR-25	91,7%	92,4%	94,6%

El PIB PC con relación a la media europea EUR-25 es, para el último año observado, de un 82% frente a un 94,6% para el conjunto de España. Sin embargo, merece la pena hacer notar que, si bien sigue siendo superior al 75% de la media EUR-25, su crecimiento se ha producido por tres razones principalmente:

1. El efecto estadístico de la ampliación de la UE a 25 estados miembros.
2. La disminución de la población de Melilla en contraposición al fuerte aumento de la población para el conjunto de España.
3. La participación de la Formación Bruta de Capital en el PIB, en la que, a su vez, la Administración Pública participa, directa o indirectamente, en una fuerte cuantía.

Todo ello ha tenido una consecuencia inmediata y visible, como es el nuevo estatus de Melilla como región “*phasing out*” dentro del objetivo convergencia, lo cual ha supuesto, como hemos visto, una drástica disminución de los niveles de ayuda comunitaria con la ciudad.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en la Ciudad Autónoma de Melilla **se han producido, en los últimos años, dos fenómenos con trascendencia económica, los cuales, a su vez, han propiciado este cambio de estatus:**

1.- *Disminución de la población en los últimos años*, a pesar:

La persistencia de una alta tasa de natalidad (la más alta de Europa).

La existencia de una fuerte presión inmigratoria.

Y es que se ha producido una *emigración interior de melillenses* hacia regiones españolas que tienden a una situación de pleno empleo en su mercado de trabajo regional.

2.- *Crecimiento sostenido del PIB, ligeramente superior a la media nacional*, aunque ligado a:

Un crecimiento del consumo público y la inversión pública.

Un crecimiento de ambas variables también para el sector privado, aunque de mucha menor importancia.

La inter-relación de estos dos fenómenos junto al “efecto estadístico” que la ampliación de la UE a 25 estados miembros, ha supuesto en la media EUR-25 de PIB pc, ha clasificado a Melilla, finalmente, como región en “phasing-out” del Objetivo Convergencia para el período 2007-2013, lo cual ha supuesto una drástica disminución para la ciudad de la financiación general derivada de los Fondos Estructurales.

b) Estructura económica sectorial de Melilla

La Ciudad cuenta con una Estructura Sectorial claramente sesgada hacia el sector servicios (85%) y, dentro del mismo, destacan:

- Servicios públicos, que tiende al 50% del PIB.
- Servicios comerciales 10%.
- Construcción 9%.

c) Amenazas e incertidumbres sobre el futuro:

Además de lo anterior, *se ciernen importantes amenazas sobre la actividad económica* de Melilla, a medio plazo, derivadas de los siguientes factores:

- *Acuerdo Euro-mediterráneo de Asociación con Marruecos*, el cual, a través, de la **eliminación y minoración de las ventajas competitivas en las que se basa parte de la actividad comercial de la ciudad**, podría llevar a una caída de la actividad y el empleo de tal sector.

- A su vez, la **drástica reducción de la inversión pública al desarrollo** (por la disminución de los Fondos Comunitarios) así como la previsible disminución de la propia financiación directa del ente local, podría implicar una disminución de la inversión pública, que es la fuente principal de creación de empleo; con efectos directos en el Sector público, e indirectos, a través de la construcción.

Estas amenazas **implican importantes retos para Melilla en el medio y largo plazo**, entre los que destacan:

■ Necesidad de persistir en el intento de **diversificación de las actividades económicas**.

■ Necesidad de **minorar y compensar los efectos nocivos de la reestructuración** de los sectores económicos.

Además, de lo anterior, Melilla debe afrontar carencias y debilidades importantes:

- Tasa de **analfabetismo** bastante alta.
- Alta Tasa de **abandono prematuro de estudios**.
- Baja tasa de **Empleo**.

- Alta tasa de **Desempleo**.
- Baja tasa de **Actividad**.
- Flujos migratorios-**presión inmigratoria**.
- **Imagen deteriorada de la ciudad**, que afecta a las expectativas de los agentes económicos.
- **Escasez de Emprendedores**.
- **Reducida formación y cualificación de la población**, tanto desempleados como trabajadores, y tanto empresarios como asalariados.
- Dificultades para la **Integración de inmigrantes**.
- **Inexistencia de I+D+i**.

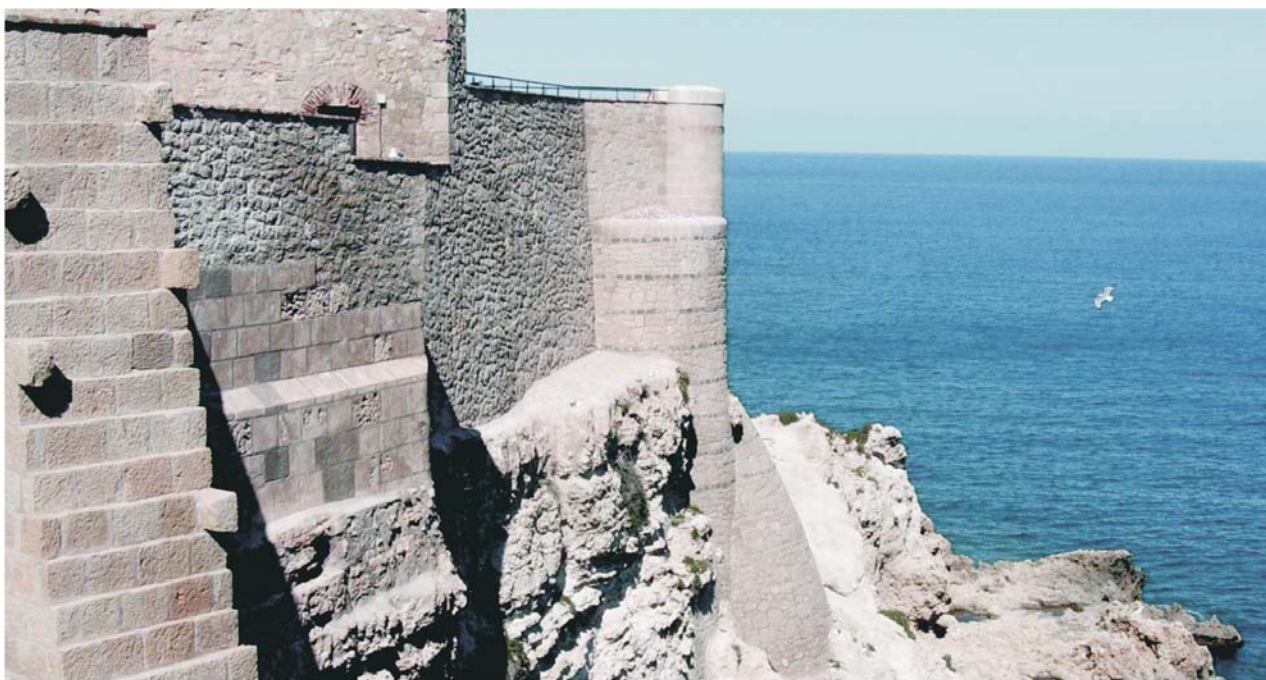
En resumen, **el escenario descrito, basado en una drástica disminución de la financiación europea, coincide en el tiempo con la perentoria necesidad de articular nuevas políticas de desarrollo regional para Melilla**, principalmente por circunstancias sobrevenidas. Por este motivo, las administraciones públicas involucradas deberán arbitrar las medidas correctoras oportunas para complementar estos esfuerzos de la Política Regional Comunitaria con otros que, sin duda, y a pesar de una mayor eficacia y eficiencia que habrá y deberá lograrse en la ejecución de los nuevos programas comunitarios del período 2007-2013, serán necesarios para afrontar estos retos ■



PROYECTOS FINANCIADOS EN LAS
DOS ÚLTIMAS DÉCADAS



REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL RECINTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO



Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma
Programa Operativo FEDER 1989-1993 (1ª Fase)
Programa Operativo 2000-2006 (3º Fase)



AMPLIACIÓN DE LA MARINA SECA



Administración General del Estado
Obras en el Puerto de Melilla
Programa Operativo FEDER 1989-1993



CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN



Administración General del Estado
Ministerio de Obras Públicas
Programa Operativo FEDER 1989-1993



CONSTRUCCIÓN DE UN POLÍGONO INDUSTRIAL



Administración General del Estado
SEPES
Programa Operativo FEDER 1989-1993



AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES



Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma
Programa INTERREG II-C 1997-1999 FEDER
(Ordenación del Territorio y Lucha contra la Sequía)



PLANTA INCINERADORA



Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma
Racionalización de los residuos sólidos urbanos
Programa Operativo FEDER 1989-1993 (1ª Fase)
Actuaciones Medioambientales Programa Operativo FEDER 1994-1999 (2ª Fase)



RESTAURACIÓN FUERTE DE ROSTROGORDO



Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma
Programa Operativo FEDER 1994-1999



EDIFICIO PARA NAVES Y CENTRO DE EMPRESAS DE PROYECTO MELILLA, S.A.



Ciudad Autónoma
Proyecto Melilla, S.A.
Programa Operativo FEDER 1994-1999



NAVE PARA TALLERES CIUDAD DEL AUTOMOVIL



Ciudad Autónoma
Proyecto Melilla, S.A.
Programa Operativo FEDER 1994-1999



PLAZA DE LAS CUATRO CULTURAS



Ciudad Autónoma
ENVISMESA
Programa Operativo Local 2000-2006 FEDER



DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA ALFONSO XIII



Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma
Programa Operativo Integrado 2000-2006 FEDER



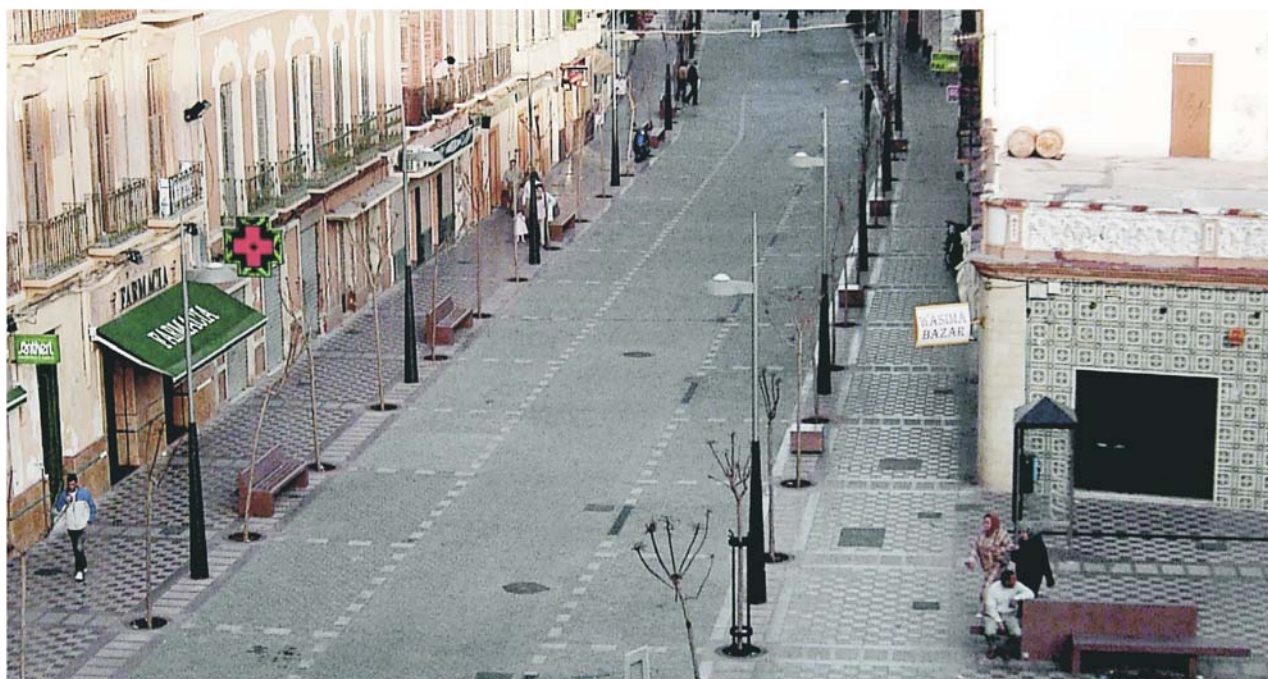
VIAL INTERIOR EN EXPLANADA DE SAN LORENZO



Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma
Programa Operativo Integrado 2000-2006 FEDER



MEJORAS URBANÍSTICAS DE LA CALLE GARCÍA CABRELLES



Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma
Programa Operativo Integrado 2000-2006 FEDER



PARQUE FORESTAL “JUAN CARLOS I”



Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma
Programa Operativo Integrado 2000-2006 FEDER



HOTEL MELILLA PUERTO



Ciudad Autónoma, Proyecto Melilla, S.A. (PROMESA)
Régimen de ayudas a Empresas Generadoras de Empleo Estable
Programa Operativo Integrado 2000-2006 FEDER



CENTRO INTERNACIONAL DE CIRUGÍA OCULAR (CICO)



Ciudad Autónoma, Proyecto Melilla, S.A. (PROMESA)
Régimen de ayudas a Empresas Generadoras de Empleo Estable
Programa Operativo Integrado 2000-2006 FEDER



CENTRO DE MENORES DE LA PURÍSIMA



Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma
Programa INTERREG III-A España-Marruecos 2000-2006 (FEDER)



ACCIONES FORMATIVAS



Ciudad Autónoma
Proyecto Melilla, S.A. (PROMESA)
Programa Operativo Integrado 2000-2006 Fondo Social Europeo



EQUAL “MELILLA ES MUJER” (FONDO SOCIAL EUROPEO)



Consejería de Educación y Colectivos Sociales de la Ciudad Autónoma
Acción Transnacional



ESCUELA HISPANO MARROQUÍ DE NEGOCIOS



Ciudad Autónoma
Proyecto Melilla, S.A. (PROMESA)
Programa INTERREG III-A España-Marruecos FEDER



II FERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



Ciudad Autónoma - Viceconsejería de Nuevas Tecnologías
Programa de Acciones innovadoras (p@im)
FEDER 2003-2006



CENTRO DE FORMACIÓN “ESCUELA DE HOSTELERÍA”



Ciudad Autónoma Proyecto Melilla, S.A. (PROMESA)
Infraestructuras: Pacto Territorial por el Empleo FEDER 1994-1999
Acciones Formativas: Programa Operativo Integrado 2000-2006 Fondo Social Europeo



PLANTA DESALINIZADORA



Administración General del Estado
Ministerio de Medio Ambiente
Fondo de Cohesión 2000-2006



NUEVA ESTACIÓN MARÍTIMA



Administración General del Estado
Autoridad Portuaria de Melilla
Fondo de Cohesión 2000-2006



**VERTEDERO DE ESCOMBROS, PLANTA DE MACHAQUEO, NUEVA PLAYA
Y DESCONTAMINACIÓN DE LA CALA DEL MORRILLO**



Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma
Programa Operativo Integrado 2000-2006 FEDER







CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS

FEDER-FONDO DE COHESIÓN: “Una manera de hacer Europa”

FSE: “Invertimos en tu futuro”